

**FONDO DE MUTUALIDAD
PROGRAMA MUTAL DE APOYO ECONÓMICO**

Información general:

Monto máximo préstamo: ₡ 1.500.000.00 Plazo máximo: 36 meses.
 Interés gastos médicos: 7.82% fijo. Interés gastos personales: 11.82%
 Gastos de formalización: 1,00% sobre el monto del apoyo.

Categorías y requisitos para otorgamiento de apoyos económicos:

Nº	Tipo de Asociado	Deducción por Planilla	Tiene Póliza	Requisitos
1	Activo (JUPEMA)	Sí	Sí	Interesado debe autorizar rebajo de salario y pignorar la póliza de SSVMN // En caso de no tener liquido en póliza deberá tomar otra póliza que respalde apoyo económico.
2	Activo (CCSS)	No	Sí	Interesado debe presentar un fiador* que cotiza a JUPEMA y pignorar la póliza de SSVMN.
3	Activo (CCSS) sin póliza	No	No	Interesado debe presentar un fiador* que cotiza a JUPEMA y tomar otra póliza y pignorarla.
4	Adjunto**(JUPEMA)	Sí	Sí	Interesado debe autorizar rebajo de salario y pignorar la póliza de SSVMN
5	Adjunto**(JUPEMA) sin póliza	Sí	No	Interesado debe autorizar rebajo de salario y tomar otra póliza y pignorarla
6	Adjunto**(CCSS)	No	Sí	Interesado debe presentar un fiador* que cotiza a JUPEMA y pignorar la póliza de SSVMN
7	Adjunto**(CCSS) sin póliza	No	No	Interesado debe presentar un fiador activo que cotiza a JUPEMA y tomar otra póliza y pignorarla

*Ver requisitos para fiadores.

** Sucesión.

Requisitos generales apoyo económico:

- Tener como mínimo seis meses de estar incorporado a AFUP.
- Estar al día en sus compromisos económicos y demostrar capacidad de pago en los compromisos que contraiga con la Asociación. Según ley contra la Usura N° 9859.
- Mantenerse como persona asociada activa.
- Presentar formulario debidamente lleno.
- Copia cédula de identidad vigente por ambos lados.
- Constancia o desglose pensión con máximo 15 días de emitido.
- Pignorar póliza por el monto del apoyo económico.

Requisitos fiadores*:

- Debe ser un trabajador activo que cotice a JUPEMA o CCSS y que se encuentre libre de embargos.
- El fiador debe encontrarse trabajando en propiedad.
- No ser fiador de otro crédito.
- Desglose JUPEMA o constancia de la CCSS según corresponda.
- Reporte póliza SSVMN.
- Copia cédula de identidad vigente por ambos.
- Formulario requerido y autorización rebajo.